



MINISTERIO DE DEFENSA
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO AEROSPAZIAL

Resolución Jefatural
N° 165 -2015-JEINS-CONIDA

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 14 DIC. 2015

VISTO,

El Memorando CONIDA/JEINS N° 151-2015 de fecha 09 de diciembre de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28799 de fecha 21 de julio de 2006, se declara de Interés Nacional la creación, implementación y desarrollo de un Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales del Perú;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 824-2013-DE/CONIDA de fecha 26 de setiembre de 2013, el Ministerio de Defensa autoriza el inicio de la fase de inversión del Proyecto de Inversión Pública para la "Implementación y Desarrollo del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales del Perú", con código SNIP N° 21918, a la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 017-2013-DE de fecha 13 de diciembre de 2013, se declara de interés nacional el objeto del proceso de contratación en el mercado extranjero, para la "Contratación de un Sistema Satelital para la Implementación y Desarrollo del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales del Perú - CNOIS;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 029-2015-JEINS-CONIDA de fecha 04 de marzo de 2015, se designó al COM. FAP Julio Ernesto Rodríguez Díaz, Jefe Responsable de la Ejecución del Proyecto de Inversión Pública para la "Implementación y Desarrollo del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales - CNOIS" en lo correspondiente a los componentes que complementan el Sistema Satelital adquirido y al Ing. Miguel Ángel Vidal Valdivieso como Asesor del Jefe Responsable;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 005-2015-JEINS-CONIDA de fecha 12 de enero de 2015, se designó al Comandante FAP Julio Ernesto Rodríguez Díaz como Secretario General, cargo que en la actualidad debe ser



asumido a exclusividad, en virtud de los eventos y actividades a realizarse en el marco de la "Implementación y Desarrollo del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales - CNOIS", así como las funciones de Secretario General y en los que tendrá participación CONIDA;

Que, mediante el Oficio N° 534-2015-MINDEF/VRD de fecha 29 de setiembre de 2015, el Viceministro de Recursos para la Defensa del Ministerio de Defensa comunica al jefe Institucional de CONIDA que el señor Pedro Arturo Alvear Otero, ha sido designado como Asesor Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial, bajo los alcances del Decreto Ley N° 25650 y de los Lineamientos del fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público aprobados con RM N° 416-2014-EF/10;

Que, por necesidad del servicio y de acuerdo a lo dispuesto por el Jefe Institucional se hace necesario dejar sin efecto el nombramiento del COM. FAP Julio Ernesto Rodríguez Díaz, Jefe Responsable de la Ejecución del Proyecto de Inversión Pública para la "Implementación y Desarrollo del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales - CNOIS" en lo correspondiente a los componentes que complementan el Sistema Satelital adquirido y designar al Jefe Responsable, asesores e integrantes para la Ejecución del Proyecto de Inversión Pública para la "Implementación y Desarrollo del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales - CNOIS" en lo correspondiente a los componentes que complementan el Sistema Satelital adquirido;



Estando a lo opinado por el Asesor Jurídico y a lo acordado con el Jefe Institucional;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar al Ing. Jorge Roberto Pacheco Linares, Jefe Responsable de la Ejecución del Proyecto de Inversión Pública para la "Implementación y Desarrollo del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales - CNOIS" en lo correspondiente a los componentes que complementan el Sistema Satelital adquirido, con retención de su cargo como Director Técnico de Ciencias y Aplicaciones Espaciales.

Artículo 2.- Designar al Ing. Miguel Ángel Vidal Valdivieso y al señor Pedro Arturo Alvear Otero como Asesores del Jefe Responsable de la Ejecución del Proyecto de Inversión Pública para la "Implementación y Desarrollo del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales - CNOIS".

Artículo 3°.- Designar al Ing. Diego Edgar Mormontoy Farfán como integrante del Proyecto de Inversión Pública para la "Implementación y Desarrollo del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales - CNOIS".

Artículo 4°.- El Jefe Responsable de la Ejecución del Proyecto de Inversión Pública para la "Implementación y Desarrollo del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales - CNOIS" dependerá de la Jefatura Institucional, cumplirá con las funciones y responsabilidades autorizadas por JEINS y desarrollará la normativa que optimice la ejecución correspondiente.

Artículo 5°.- Dejar sin efecto a partir de la fecha, la Resolución Jefatural N° 029-2015-JEINS-CONIDA de fecha 04 de marzo de 2015 y agradecer los servicios prestados por el Comandante FAP Julio Ernesto Rodríguez Díaz, en lo concerniente al cargo de Jefe Responsable de la Ejecución del Proyecto de Inversión Pública para la "Implementación y Desarrollo del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales - CNOIS".

Artículo 6°.- Encargar al Secretario General la difusión de la presente y al Director de Administración General el cumplimiento de la presente Resolución, en materia de su competencia.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE



MAG. FAP
CARLOS ELÍAS RODRÍGUEZ PAJARES
Jefe Institucional
CONIDA

SECRET
U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE
1964 O - 345-000

